



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

CORRECCIÓN DE ERRORES A LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE CONCESIÓN DE AYUDAS PARA DESPLAZAMIENTOS DE CLUBES NO PROFESIONALES DE DIVERSAS CATEGORÍAS DE ÁMBITO ESTATAL PARA LA TEMPORADA 2022/2023

Se han detectado errores en la **resolución definitiva de concesión de ayudas para desplazamientos de clubes no profesionales de diversas categorías de ámbito estatal para la temporada 2022/2023.**

A los clubes Alcalá de Guadaira CD FS Cervecería Santa Lucía, Club de Fútbol Sala Pinatar, Asociación Jerez Fútbol Sala y Albacete FS se les incrementa el importe en concepto de “pernoctación” en la categoría 2ª B Masculina FS al verificarse que realizan un desplazamiento con derecho al citado concepto.

Debido a un error informático en la nomenclatura, se incluye al club Peligros CD FS Senior (SIMA Granada) en la categoría 2ª B Masculina FS.

Por lo tanto, se resuelve conceder las ayudas a los clubes señalados a continuación:

DESPLAZAMIENTOS DIVERSAS CATEGORÍAS T. 22/23			
CIF	NOMBRE CLUB	2ª B MASCULINA FS	
		Desplazamientos	Pernoctación
G18749515	0605536-Peligros C.D. F.S. Senior	3.800,00 €	
G91799767	0601875-Alcalá De Guadaira C.D. F.S. Cervecería Santa Lucía	5.000,00 €	1.280,00 €
G30471932	1005028-Club De Futbol Sala Pinatar	6.250,00 €	2.560,00 €
G06667372	1701709-Asoc. Jerez Futbol Sala	6.250,00 €	640,00 €
G02113447	2001501-Albacete F.S.	5.000,00 €	1.280,00 €

Las Rozas (Madrid), 1 de diciembre de 2022

Andreu Camps Povill
Secretario General